El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1·50
En el resto de España, trimestre	5·00
Ultramar, un año.	30·00
Extranjero, id.	48·00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48·00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Nueva, núm. 24, pral.
Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios
En la primera plana y gacetillas 25 cts. línea
En cuarta plana 12 1/2 id.
Comunicados 25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, lunes, 7 de Noviembre de 1881. N.° 109.

Suscricion *para el socorro de familias atacadas de viruela.*

BARRIO 2.°

SUSCRICION POR UNA SOLA VEZ

	Pesetas
Suma anterior	620'62
San Roque	
D. Juana Amorós	0'50
» F. M.	10'
» Pedro Cardona	0'50
» Narciso Panedas	1'
» Pedro Cardona	1'
» Francisca Mascaró	0'50
» Domingo Cárlos	5'
» N. N.	0'50
» Francisco Morillo Capó	10'
» Margarita Sintes	0'50
» Juan Mesa	5'
» Gabriel Rubí	7'50
» L.	2'50
Iglesia	
D. N. N.	2'
» N. N.	0'25
» N. N.	0'25
» J. Benejam	2'
Sras. hermanas Fábregues	5'
D.ª Eulália	0'10
» N. N.	1'
» N. N.	0'50
» Juana Marqués	1'50
Rosario	
D. Antonio Hernandez	1'25
» Gabriel Payeras	2'
» Juan Hernandez	5'
» N. N.	0'15
» N. N.	0'40
» J. S.	0'10
» J. García	1'
» N. N.	0'50
» N. N.	0'20
Sra. Vda. de Marqués	2'50
D. José S. H.	0'85
» N. N.	0'25
» N. N.	0'20
» Francisco Andreu	6'
Alayor	
D.ª Agueda Flaquer	1'
Angel	
D. Martin Pons	0'20
» J. A.	10'
» Jaime Argrau	1'25
» N. N.	0'50
» N. N.	0'18
» N. N.	0'20
» Catalina Ponsetí	0'50
» N. N.	0'10
» J. Carreras	0'10
» N. N.	0'25
» N. N.	0'20
» N. N:	0'25
» N. N.	0'15
	713'

BARRIO 4.°

SUSCRICION SEMANAL MIENTRAS DURE LA ENFERMEDAD.

Suma anterior	105'
Arraval	
D. Sebastian Noguera	1'
» Benito Cardona	0'25
» Sebastian Riudavets	0'50
» Bartolomé Andreu	0'25
Horno	
D. Andrés Coll	0'30
Negros	
D. Jaime Parpal	0'25
	107'55

(Continuará.)

VISITEO

Los tres emperadores de los tres grandes imperios del Norte tuvieron hace poco tiempo el placer de verse, saludarse y despedirse.

Estas visitas deben ser muy pesadas, á juzgar por lo que duran.

Los dos soberanos de España y Portugal se vieron tambien dias pasados algunas horas en la raya fronteriza.

Y ahora el rey de Italia está ya en camino para visitar al emperador de Austria en Viena y al de Alemania en Baden.

Regocija observar cómo, segun las reflexiones de ciertos políticos, se parecen estas entrevistas soberanas á la aparicion de los cometas por la multitud de bienes ó de males que presagian. Es incalculable el número de cosas que deben producir; como, por ejemplo, estrechar las relaciones entre los pueblos, poner un dique á las corrientes demagógicas, variar la política de las naciones, desarraigar preocupaciones, etc., etc.

Escuchando tales discursos hay motivo suficiente para preguntar: ¿Estamos aún en los tiempos absolutos, en que la voluntad del soberano era la suprema ley, y los pueblos marchaban con sus ejércitos y sus riquezas á remolque de una intriga ó de una felonía fraguada en lo íntimo de una conferencia palatina? ¿O los pueblos deciden hoy por sí mismos sus destinos en los Parlamentos, y la política y la voluntad de los soberanos están subordinados á sus resoluciones? Deberia creerse lo primero, si fuera cierto que puedan provenir de una entrevista de los monarcas tantas dichas, y tales cambios políticos é internacionales como anuncian al realizarse aquel suceso los adoradores de las majestades.

Pero los hechos se encargan de rectificar. No es posible llevar ya la cuenta de los himnos cantados sobre la entrevista de los reyes de España y Portugal por las consecuencias que ha de producir en la union de ambos pueblos. Pues precisamente desde que esa entrevista se ha realizado, parece que el furor del patriotismo ha cogido por los cabellos á nuestros vecinos, que no cesan de repetir que ántes se entregarán al demonio que consentir en que se quite un solo grano de arena de la raya que separa ambas naciones. Para la union fraternal de Portugal y España tales exhibiciones magestáticas son, por el contrario, perjudicialísimas, porque las fusiones de los pueblos, hoy que la fuerza se halla proscrita por el derecho y la civilizacion universal, sólo pueden obtenerse sin mentarlas siquiera, no con propósitos publicados á son de trompeta, y dejando que realicen su obra corrientes del todo diversas de las que no pueden ménos de verse en primer término en las entrevistas de los soberanos, aunque protesten mil veces que ningun pensamiento político los acerca.

Pues si se quiere tambien, interpélese al emperador de Rusia para que diga cuántos nihilistas menos se cuentan en su imperio, y cuántos grados se ha enfriado el entusiasmo de los partidarios de reformas liberales, despues de su entrevista con el emperador de Alemania. ¡Pobre humanidad si el vasallaje, la privacion de toda garantía de seguridad personal el ser libre ó esclavo, ciudadano respetado ó pária; en una palabra, si la barbarie ó la civilizacion, la posesion ó la privacion de todos los derechos dependieran de una entrevista de algunas testas coronadas!

Aduladores de las majestades, ¿quereis saber por qué no suponen nada hoy las recíprocas visitas de los soberanos? Pues sencillamente porque nada depende ya de ellos en las corrientes de ideas que cruzan el mundo en todos sentidos.

Porque hoy, en vez de arrastrar nada detrás de sí, son arrastrados por el empuje general, que se origina fuera de ellos.

(El Liberal.)

PAUL PARFAIT

Uno de los periodistas republicanos más distinguidos de la Francia, M. Paul Parfait, acaba de morir.

Su muerte ha sido profundamente sentida por todos sus colegas, amigos y adversarios políticos indistintamente, y por el gran partido republicano francés, al cual ha prestado importantes servicios.

Paul Parfait ha pasado á mejor vida á la temprana edad de cuarenta años.

Hijo del célebre diputado Noel Parfait, pasó los primeros años de su infancia en Bélgica, á donde su padre emigró á raiz del golpe de Estado de 1851.

Allí conoció á Alejandro Dumas, de quien fué secretario particular en la época de la expedicion de Garibaldi á Sicilia y al reino de Nápoles.

Paul Parfait volvió despues á su pátria donde ya se hallaba su padre, gracias á la amnistia general. Entonces escribió en muchos periódicos republicanos artículos notabilísimos, literariamente considerados por su forma y política y filosóficamente por el fondo.

En la *Republique Française* hizo vigorosas campañas contra las supercherías usadas sin escrúpulo por el partido clerical durante los célebres años que dieron en llamarse del *órden moral.* Sus artículos se han publicado por tomos, que serán siempre documentos importantes de la historia político-religiosa de la Francia contemporánea.

Sus obras más notables son: *El arsenal de la devocion, El expediente de las peregrinaciones* y *La féria de las reliquias.*

(El Progreso)

NOTICIAS DIVERSAS

De *El Manifiesto:*

He aquí el artículo del nuevo procedimiento contencioso-administrativo, cuyo proyecto de ley ha sido presentado en la alta Cámara:

«Artículo 1.° Toda resolucion definitiva dictada por el ministro de Hacienda en expediente promovido á instancia de parte en su reclamacion de derechos, será apelable en la vía contencioso-administrativa, siempre que sea lesiva de derecho perfecto é infractora de ley.

Serán tambien apelables en la misma vía las resoluciones de trámite, siempre que directa ó indirectamente resuelvan definitivamente la cuestion suscitada y sean infractoras de ley y lesionen derechos.

Art. 2.° No serán apelables en la vía contenciosa las resoluciones de carácter general. Pero si éstas se hubieran dado con motivo de una reclamacion particular de derecho, lo serán para el que hubiese hecho la reclamacion no estimada.

Art. 3.° El término para acudir á la vía contenciosa en demanda contra las providencias de que hablan los dos artículos precedentes, será el de tres meses, si el interesado tiene su residencia en la Península é islas adyacentes, y cuatro si la tiene en las demás posesiones españolas de Ultramar. El término empezará á correr desde el dia siguiente al en que haya tenido lugar la notificacion administrativa.

Art. 4.° El término para acudir á la vía contenciosa por la administracion será de seis meses, á contar desde que se dicte la providencia que ordene entablar la demanda contra la que se considere lesionante de los intereses del Tesoro é infractora de precepto legal.

Tal declaracion no podrá hacerse trascurridos diez años desde que fué firme la providencia de que deberia apelarse.

Art. 5.° El conocimiento de las demandas contencioso-administrativas corresponde al Consejo de Estado en su sala de lo contencioso, la que, sin consulta prévia al ministerio de Hacienda resolverá por sí y con audiencia de las partes sobre la admision de la demanda: tramitará el litis y consultará á la presidencia del Consejo de ministros la resolucion que estime procedente.

Art. 6.° Los particulares podrán entablar y seguir por sí las demandas contencioso-administrativas, si tuvieren su residencia en Madrid y fuesen letrados. No siéndolo, necesitarán la firma de letrado con bufete abierto en esta corte en todos sus escritos. Solamente éstos podrán informar ante la sala.

Art. 7.° Cuando los interesados no residan en Madrid, deberán valerse de letrados ó procuradores de este colegio con poder bastante; pero en este caso siempre será necesaria la intervencion de letrado.

Art. 8.° La administracion interpondrá sus demandas por medio del fiscal del Consejo de Estado en la correspondiente Memoria.

Art. 9.° La sala de lo contencioso, al consultar el fallo, podrá proponer la imposicion de costas á la parte demandante, cuando por su notoria temeridad lo creyese procedente. Si el condenado en costas lo es el particular, la sala podrá señalar una canti-

dad que no baje del importe de las costas ocasionadas por el demandante, ni exceda del 20 por 100 del importe de la reclamacion.

Art. 10. La presidencia del Consejo de ministros, de acuerdo con el de Hacienda, acordará las alteraciones convenientes en el reglamento por que se rige el Consejo de Estado, cuidando de fijar términos prudencialmente bastantes para asegurar á las partes la pronta terminacion de sus demandas.»

=

De *El Liberal:*

Es tan grande el incremento que va tomando la exportacion de vinos de la region valenciana á Buenos Aires y Montevideo, en cuyos mercados han dominado hasta ahora exclusivamente los franceses y catalanes, que ademas de los muchos buques de vela que se dedican al trasporte de aquellos, empezará á funcionar desde noviembre una línea española de vapores que partirán mensualmente desde el Grao de Valencia al rio de la Plata.

=

Algo más de 32.000 rs. remitidos por la junta de socorros para reformar la iglesia parroquial de Vera se han *irregularizado*, segun *La Provincia* de Almería. El vecindario, al menos, ignora cuál fué su destino.

=

Segun el *Diario*, de San Fernando, ya han sido aprobados los planos de la fábrica de torpedos, que se instalará en Sanlúcar de Barrameda.

=

Ha sido aprobada una propuesta de cruces de San Hermenegildo á favor de varios jefes y oficiales de las armas de infantería y caballería.

=

A los cuatro proyectos de ferrocarriles internacionales para penetrar en Francia por los Pirineos, Canfranc, Noguera, Roncal y Alduides, hay que agregar otro más, cuyos estudios presentará en breve al gobierno D. José Motiñó.

Esta línea, que no aspira á subvencion del Estado, parte de Bagnéres de Luchon (Francia) y termina en el puerto de los Alfaques, pasando por Campo, Benasque, Graus, Monzon, Fraga, Mequinenza y Tortosa. La primera seccion, que es hasta la frontera, corre á cargo de los franceses, que considerando esta línea como la que más acorta el camino de la Argelia, han organizado comités internacionales en Bagnéres, Tolosa y Paris, trabajando para la concesion de este ferrocarril español, que esperan construir en cuatro años.

El proyecto ofrece dos enlaces, uno en Monzon con la línea de Zaragoza á Barcelona, otro en el Ebro con la directa de Madrid á Barcelona; ademas en Tortosa con la que llega hasta Cartagena, de donde van los vapores á Oran.

Pasa tambien esta quinta línea por los baños de Estada y Estadilla, beneficiando á los partidos de Boltaña, Barbastro, Benabarre, Tamarite y Sariñena, ademas de los ya citados, así como á los criaderos de carbon de piedra, hierro, plomos argentíferos y otros metales que encierran sus montañas.

=

A la fecha de las últimas noticias, el ya célebre Stanley y sus intrépidos compañeros en el viaje de exploracion por Africa, han penetrado muy al interior, construyendo caminos y entablando relaciones comerciales. Desde Mboma, á lo largo de la costa de Calinda, hasta la desembocadura del Congo, les ha acompañado una multitud de negros libres.

=

En Sanghay (China) la aparicion del cólera ocasionó en Setiembre último la muerte á cinco individuos en 24 horas.

Con este motivo reinaba gran pánico en el imperio, por temor á nuevos contagios.

Estas noticias han sido comunicadas en carta de 18 de Setiembre próximo pasado.

=

De *El Progreso:*

Sobre el negocio de la naranja, dicen de Alcira lo siguiente:

«Los compradores de naranja empiezan á visitar huertos y tantear el negocio.

Pretenden adquirir la de huerta por 4 1\|2 á 5 reales arroba, pero sabemos que se ha vendido algo de 5 á 5 1\|2 reales y aún hasta á 6 en esta y Carcajente, donde tambien se han hecho algunos ajustes á los precios corrientes que rijan en Noviembre y Diciembre.

Por la de 1.ª y 2.ª medida, ofrecen desde 7 á 9 reales arroba; mas en esta clase de contratos, hay que vencer ciertas dificultades, porque se quejan los hortelanos, y con razon, de que al coger se hace tan sólo de la naranja de corteza más fina, dejando la restante sobre los árboles, aunque sea de aquellas dimensiones.

=

Ha sido firmado el tratado de comercio entre Francia y Bélgica.

=

No hay fundamento para temer sea trasladado de Valladolid á otro punto, la academia ne caballería.

Este cambio no se verificará interin no se realice el pensamiento que, segun dicen, acaricia el ministro de la Guerra, de crear una escuela general para todas las armas.

Mahon

Como se escribe la historia

Habiendo preguntado el Sr. Martinez Pacheco en la sesion celebrada por el Congreso de los Diputados el 25 de Octubre último, si se habia mandado reparar el mal estado en que se encuentran nuestros lazaretos, para impedir la entrada en España del cólera morbo exstente en Suez, contestó el Sr. Ministro de la Gobernacion que habia ordenado la mejora del de Pedrosa, á que el Diputado se referia principalmente y que no es tan malo el estado de los demas lazaretos, como el señor Martinez Pacheco se cree.

Extraño es que un ministro que debe conocer el estado de todos los ramos sometidos á su cuidado, hable con la ligereza que lo ha hecho el de la Gobernacion, cuando debe tener noticia por infinitos informes y expedientes instruidos, que el de Mahon se halla en deplorable estado de ruina.

El Director general de Sanidad, tambien diputado, no dijo nada; y es probable sepa ménos que su jefe en cuanto al asunto, por la misma razon de que es el encargado de velar más directamente sobre todo lo que se relaciona con los establecimientos sanitarios.

Acostumbrados estamos ya á tales anomalías en el país en donde ha sido preciso escribir aquello de

No abre el ministro la boca,
Que no diga un disparate.

Tal es el concepto que en España tenemos formado de un ministro, dado que se ha visto á muchos ocupar estos cargos sin que ellos mismos se hayan podido dar cuenta de semejante atrocidad.

Pero estando en el Congreso el diputado por Menorca, que debe representar á Mahon (salvo si otra cosa en contrario tiene dispuesto el Comité canovista) es muy singular que no haya atajado á don Venancio en su optimismo ministerial y le haya hecho saber que el lazareto de Mahon, el principal de España, no sólo está tan mal como el señor Martinez Pacheco supone, sino que está peor, puesto que se hallan derruidos algunos muros; hay cuestas de entrada intransitables; las puertas y ventanas se las llevó el viento hace mucho tiempo; y los depósitos de ventilacion de géneros contumaces se hallan sin persianas y próximos á hundirse los tejados.

Tal vez el Ministro opine que cuando hayan desaparecido por completo, se ventilarán mejor dichos géneros al aire libre. Y si cree esto ¿quién se atreve contra la opinion de un ministro?

Ahora se nos ocurre, que el decir estas cosas en el Congreso, es muy sencillo y muy fácil; y como el señor Trémol parece que no quiere ocuparse de cosas fáciles segun nos ha dicho «El Bien Público», reservándose sin duda para las altas é intrincadas cuestiones diplomáticas, no esperamos que abra la boca para decir que en Mahon hay un lazareto que se encuentra en vísperas de ser un monton de escombros; y que las escuadras extranjeras cuando fondean en este puerto pueden recrear sus ratos de ócio en admirar lo bien conservados que acostumbramos á mantener los más interesantes edificios públicos.

Por fortuna, nuestro diputado es un modelo de *actividad*. Espanta el pensar lo que sería de nosotros sino fuese tan extraordinariamente activo. De todo lo cual resulta claro y terminante que el señor Trémol ó no conoce el lazareto ó no quiere hacer nada por él. Esto último sabido nos lo tenemos nosotros; de modo que miéntras sea diputado puede descansar tranquilo en sus ruinas el lazareto de Mahon.

El Semanario Católico de esta ciudad, cumple en su número del dia 5 del corriente la promesa que hizo de ocuparse del Casino de los ricos, en la série de artículos que viene publicando contra las sociedades recreativas.

No nos hemos engañado; en su mentado artículo se limita á dar en forma corriente *amistosos consejos del fraternal afecto* que profesa á sus sócios, para que no incurran en ciertas ligeras espansiones. No dice que el casino de los ricos sea centro inmundo de prostitucisn y libertinaje, antro asqueroso, sentina de vicios, obra de Satanas, sucursales del Infierno; todo este culto y escogido lenguaje quedó reservado para los casinos de los pobres, es decir de los hijos del trabajo, de los que con su sudor y sus fatigas atienden al desarrollo de la riqueza nacional, de los que mañana tendrán que empuñar las armas y exponer su vida para defender la pátria y los intereses de los mismos que les insultan.

Creíamos que ante el catolicismo, ante la religion de Jesucristo, del hijo de un pobre carpintero, del que tuvo por cuna un establo para enseñar el camino de la humildad y de la pobreza, no se harian estas distinciones odiosas.

Por lo visto, los redactores del Semanario creen adorar la doctrina de Jesus, rindiendo culto al becerro de oro.

—

En el lugar correspondiente publicamos un bando de la Alcaldia por el cual se recomienda de nuevo la revacunacion, en vista de los resultados que la esperiencia ha demostrado. Como en el mismo anuncio se indica, no se dará socorro por el Ayuntamiento á las personas que en lo sucesivo se vean invadidas por la enfermedad y no estén revacunadas. Segun los datos de la Comision municipal resulta que solo tres personas que habian tomado la precaucion de revacunarse han adquirido la viruela, y esta se ha presentado en las tres con un carácter tan benigno que á los 4 ó 5 dias se han dado de alta.

Esta es la prueba mas fehaciente de la eficacia de la revacunacion para librarse de los efectos de la enfermedad.

—

Anoche se cantaron de nuevo en el teatro principal las zarzuelas «El Barberillo de Lavapies» y «Picio, Adan y Compañia.» La ejecucion fué mas esmerada que anteriormente, mereciendo todas las partes de la compañía nutridos aplausos qne obligaron á repetir diferentes piezas.

La pareja de baile gustó extraordinariamente al público, que tambien obligó á la repeticion.

La tiple lijera y el tenor cómico, proporcionaron muchos ratos de espansion á la concurrencia; ésta les colmó de aplausos repetidas veces.

Estos artistas se hacen cada dia mas simpáticos al público, por la gracia con que desempeñan sus respectivos papeles.

∴

Con bastante concurrencia celebró su acostumbrada funcion el Casino *El Consey*, habiendo obtenido un buen desempeño las zarzuelas que se pusieron en escena.

Igual éxito obtuvo la funcion del Casino *El Recreo* cuyo baile duró hasta la una de la madrugada.

—

Leemos en «El Diario de Ciudadela» de ayer.

«Con singular satisfaccion hemos podido examinar dos planos que para la construccion de un cementerio

neutro ha trazado con su notable inteligencia y habilidad D. Ramon Caballer. Dicho cementerio debe construirse en breve en sitio convaniente y sin oposicion á los sagrados Cánones. El edificio será de planta cuadrada, habilitándose los ángulos para dependencias del mismo y recibiendo los lados varios pisos de nichos que se ofrecerán á disposicion del público. La forma, distribucion y proporciones del local reunen las condiciones propias de un asilo para los cadáveres humanos, y el lugar en que estará situado es de los mas propios y escogidos. Tiempo era ya de que nuestra ciudad tuviera un edificio semejante, pues el lugar que servia para el caso era á todas luces impropio y hasta indigno de recibir restos humanos á cualquier secta el individuo perteneciera; por cuyo motivo nos congratulamos en felicitar á los iniciadores de tan humanitaria empresa.»

—

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del *Nuevo Mahonés*.

PARA BARCELONA.—D.ª María Vanrell y una hija, Lorenzo Orfila, Antonio Pons y una hija, Mateo Amstaed, Cármen Triay, Miguel Brillas, Miguel Thomás, Juan Florit, José Cardona y un hermano, Juan Gomila, Paulino Blanch, Juan Payá, Pedro Goñalons, Catalina Seguí, José Soto, Un Soldado.

PARA ALCUDIA.—Antonio Porcel, Francisco Alonso, José Jordá, Sebastian Orns, José Riera y esposa, Juan Llabrés, Jaime Canals, Antonio Ana Jaume, Bartolomé Salvá, Agustin Picó.—Total 30.

Seccion Oficial

Alcaldía de Mahon

SANIDAD.

Siendo indispensable mantener con todo rigor en las actuales circunstancias, las disposiciones de salubridad é higiene, prevengo á todos los vecinos de esta ciudad, que en el término improrogable de tres dias hagan trasportar fuera del radio los cerdos que se ceban en la poblacion. Igualmente se prohibe tener dentro de las casas más de una carga de estiércol.

Transcurrido dicho plazo se practicarán por los Sres. Tenientes y por los dependientes de la Alcaldía, visitas domiciliarias y se impondrán á los contraventores las multas marcadas en las Ordenanzas municipales.

Mahon 7 Noviembre 1881.—El Baron de Benimuslem.

⁂

Habiéndose observado que las personas que han cumplido el precepto higiénico de la revacunacion se libran de la invasion variolosa en casi su totalidad; y que si algunas de ellas se vén atacadas, lo son de una manera benigna y fácil de curar por consiguiente, recomiendo de nuevo á estos habitantes cumplan con aquel precepto el cual se practicará gratis á los pobres en los puntos que ya se tienen anunciados; advirtiendo que de no hacerlo se verá precisada esta Alcaldía á retirar los socorros pecuniarios á las familias en que no estén revacunados todos los individuos que habiten en la misma casa. Mahon 7 Noviembre 1881.—El Baron de Benimuslem.

⁂

Debiendo proveerse tres plazas de Guardas temporeros de Sanidad dotadas con 2 pesetas 50 céntimos diarios, se anuncia al público para que los aspirantes se presenten en esta Alcaldía.

Mahon 7 Noviembre 1881.—El Baron de Benimuslem.

VARIEDADES.

La Moral y la Literatura.

Tráeme á mal traer esto de la moralidad literaria; porque ó yo no sé lo que son moralidad y literatura, ó tanto tiene que ver la una con la otra como yo con el gran turco.

Dicen las gentes que de estas cosas tratan, que la moral, en cuanto conocimiento del bien, es ciencia, y en cuanto realizacion del bien en el tiempo y en el espacio (es la frase), es arte.

Muy santo y muy bueno; no podia ser otra cosa tratándose del bien; pero ¡por los clavos de Cristo! ¿qué tiene esto que ver con la literatura, ó más concretamente, con la novela, ya que este género literario es el más calumniado de todos en sus relaciones ilícitas con la moral?

Y que tales relaciones deben existir es indudable, en cuanto personas de mucho *pesqui* lo aseguran; y que son ilícitas es más indubitable todavía, en cuanto no se manifiestan en público, y unos y otros las llevan y traen en lenguas, y hablan y escriben á todas horas de lo mismo en círculos y en periódicos.

Los que pretenden que la literatura debe ser moral, ya como ciencia ó arte, no saben en verdad lo que se dicen, porque la literatura no es ciencia ni arte del bien; tanto valdria que dijesen que la literatura deberia de ser católica, apostólica romana. Que el bien puede ser objeto de literatura, como la religion misma, esto ya es otra cosa muy distinta, y así, con efecto, es y acontece.

Pero la moral, mal que pese á los señores moralistas, no es el objeto y fin únicos del arte literario que en campos más dilatados se mueve y vive.

El objeto de la literatura lo es la realidad una y toda, y la moral como parte de la realidad, y en este solo concepto, es objeto de la literatura.

Hasta en este divino arte del pensamiento humano hay partidos y pandillajes como en la política, y como en ésta todos ellos son exclusivistas é intransigentes.

De un lado los moralistas, que quisieran ver reducida la literatura al catecismo del P. Astete; de otro los estéticos, que aseguran muy formales que el fin esencial del arte literario, como el de todo arte, lo es la belleza; y de otra parte los trascendentalistas que sobreponen la verdad á la belleza y moralidad de la obra literaria.

Estos, como dejo escrito, son exclusivismos de escuela, porque asi como lo verdadero puede ser bello y bueno, lo bueno, bello y verdadero, y lo bello, verdadero y bueno; el mal y lo malo, que son no ménos reales y positivos, pueden ser bellamente descritos y representados.

Lo feo, lo monstruoso y lo horrible, que son tan opuestos á lo bello, son tambien legítimamente objeto del arte, ya como contraste, ya, en fin, por que la belleza artística no consiste solo en tratar de cosas bellas en sí, que á mas de éstos existen en el arte las bellezas de forma y estilo.

Lo mismo puede repetirse de lo inmoral. La avaricia, que no es ninguna virtud ni bien alguno, ha servido de asunto á Moliére para una de sus más bellas creaciones; y si quisiéramos multiplicar los ejemplos, por millares les traeríamos contra cada uno de los mandamientos del Decálogo; todos ellos, muy aplaudidos y estimados, artísticamente por supuesto, por esos mismos que á todas horas de moral hablan y de moralidad alardean.

Un poeta cualquiera (no quiero aludir á nadie), puede, en una magnífica oda, desear la mujer de su prójimo, sin que por ello la composicion poética sea más ó ménos artística; como puede muy bien dedicar un soneto á la Constitucion de 1869 con la reforma del art. 33 sin menoscabo del órden público ni de las instituciones vigentes. No hay lírico contemporáneo que, poco ó mucho, no haya echado su cuarto á espadas sobre lo humano y lo divino. Quien, niega que la religion católica sea la verdadera, cuando no duda de Dios mismo; quién, dice que los buenos son unos tontos y los sábios unos grandísimos pillos; el uno, desea que el mar rompa sus naturales diques y dé al traste con cuantos séres viven sobre la faz de la tierra; el otro hace la apología del suicidio; éste, la de la sensualidad; aquel, la de los cortos goces del espíritu; y, para que nada falte, hay quien en acabadas octavas reales, se da á todos los diablos. Y si cierto es que, no obstante del excepticismo del uno, del pesimismo del otro, de las excentricidades de aquel y de la desesperacion de éste, las composiciones poéticas son bellísimas y cautivan á cuantos con imparcialidad las juzgan. Yo de mí sé decir que siempre que leo la admirable oda de Querol á *María*, el entusiasmo me rebosa por todas partes, y tengan ustedes en cuenta que no soy católico, y Dios me dé sentido comun bastante para no serlo miéntras viva.

Si de la lírica pasamos á la dramática, la inmoralidad sube de punto. Todas las pasiones humanas y aun los absurdos divinos toman aquí forma y cuerpo. *Don Juan Tenorio* prueba que se puede seducir

desde la princesa altiva
á la que pesca en ruin barca,

y matar y asesinar á troche y moche, con gran contentamiento y aplauso del público, y de los sentimientos religiosos, que, como á santo en almanaque, le coloca en dia determinado del año con la misma solemnidad y pompa que á fiesta de guardar.

Pero el colmo, el *non plus ultra*, el, como si dijéramos, apaga y vámonos de la inmoralidad literaria, lo es la novela contemporánea. Al lado de ésta la lírica y la dramática se quedan tamañitos. Ahí tienen ustedes á Zola (¡ya pareció aquello!) á quien no es posible recordar sin horror y asco. Todo lo bajo, todo lo despreciable, todo lo hediondo y todo lo inmundo, lo ha coleccionado en sus novelas. Lavaderos, tabernas, casas de mancebía, prostitutas, borrachos, hombres sin conciencia, mujeres sin pudor, la riqueza del vicio y lo repugnante de la miseria se encuentran esparcidos por todas las páginas de sus libros con tal cinismo y descaro, que no hay estómago que lo resista ni hombre de bien que lo aguante. Esto se dice; y seguramente que quienes lo repiten, autorizados maestros en crítica literaria, deben tener entendido y entienden que la novela, cultivada con grande acierto por Escrich y la Sinués, ha venido en estos tiempos á su mas completa decadencia, de tal suerte, que no hubiera solaz posible para el espíritu á no ser por las obras de estos eminentes escritores y la vida del santo de cada dia, la cual no es novela sino cuento que, á los de *Las mil y una noches*, da quince raya.

Yo no me atreveré á asegurar á mis lectores que la novela sea un género literario objetivo ú objetivo subjetivo, lo que, dicho aquí para *inter nos*, me tiene muy sin cuidado; pero que es un traslado de la vida humana hecho en forma narrativa, una pintura de costumbres sociales, estudio de caractéres, análisis de afectos y pasiones, exposicion de nuestros vicios, virtudes, preocupaciones y de tantas otras flaquezas como aquejan al individuo y á la especie humana; que la novela es todo esto y algo mas que con todo esto se relaciona, no solamente me atrevo á asegurárselo á mis lectores, sino que apuesto doble contra sencillo convencido de que no me engaño.

Y siendo la novela fiel trasunto del tiempo y de la sociedad en que se produce, sería fuerza de razon exigir al novelista que nos diese aquello de su tiempo carece; y majadería sin igual que le culpemos de vicios y defectos que son de la sociedad en que vive. Tanto valdria que cualesquiera narigudo ó desorejado se volvieran contra su propia efigie, porque desentonaran el busto la falta de orejas ó sobra de narices, y achacase al pintor sus propias imperfecciones.

El novelista que con tanto talento é ingenio traslada artísticamente á sus obras lo que la realidad le inspira, es tan grande como esos génios soñadores, todo fantasía, que han colocado mas allá de los cielos el reino de los justos, y el infierno en el centro de la tierra.

¡Que la realidad es inmoral; que la pintura del vicio induce al vicio! Ríanse ustedes de cuentos. Si la taberna y el lupanar son inmundos, tales aparecerán y les han parecido á ustedes descritos. Quien conoce el mal puede fácilmente evitarle; la ignorancia, que es ciega, anda, tropieza, cae y rueda hasta el abismo en donde involuntariamente se estrella. El que conociendo el peligro se arroja á él de cabeza, con su pan se lo coma.

La leccion es dura, cierto; pero la moral, como la letra: con sangre entra.

VICENTE COLORADO.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona el dia 7 del actual:

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	29'58 3/4
Amortizable id. . .	49'50
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'35
Acciones.	
Banco de Barcelona. . . .	106'00
Banco Hispano Colonial (cupon cortado)	126'75
Ferrocarril de Barcelona á Francia	142'85
Id. Norte de España . . .	150'40
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/₀ série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/₀	66'75
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	47'95

Madrid, 7.

El Círculo militar ha elegido presidente al general Valmaseda.

Los Martistas se han reunido para aprobar la circular redactada por Echegaray.

La langosta está causando estragos en la provincia de Ciudad-Real.

Los demócratas dinásticos se ocupan en la organizacion de los Comités de provincias.

SORTEO 45.

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy en esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas	Suertes.	Pesetas.
14	10	2309	10
84	10	2369	15
146	10	2582	15
196	10	2612	60
203	5A	2621	80
204	125	2632	20
205	5A	2680	10
254	15	2987	20
268	15	2995	10
352	20		
688	10	3020	15
982	15	3128	10
		3333	50
1156	10	3511	10
1189	15	3681	15
1414	10A	3772	50
1415	500	3776	15
1416	10A	3864	10
1597	10	3915	20
1734	15		

Se han distribuido 4.000 cédulas.—Mahon 7 noviembre de 1881.—El Vicepresidente de la Comision de Beneficencia, Sebastian Vinent.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 4.

De Ibiza jaceque **Esperanza**, *patron Miguel Landino, con 5 trips. y efectos.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 5.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo **Nuevo Mahonés**, *cap. don José Pons, con 23 trip., efectos y la correspondencia.*

Dia 7.

Para Palma pol. gol. **Anita**, *capitan D. Benito Barceló, con 6 trip. y efectos.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Rufo ob. y S. Florencio ob. y mr,

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en Sta. María.

SANTO DE MAÑANA.

Los Cuatro santos mártires coronados.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 35 m.—Pónese á las 4 h. y 52 m.

LUNA.—Sale á las 5 h y 16 m. de la T.—Pónese á las 7 h. y 33 m. de la M.

Anuncios.

Mahon, 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.